

sean más trágicas, y más desastrosas para la nacionalidad.

Acudiendo a las elecciones no adelantaremos un paso; así se perpetuará por meses y por años la reacción en el poder, mientras que por procedimientos más radicales no solo salvaríamos a España de la bancarrota, si que salvaríamos cuanto España tiene de común con los pueblos cultos y civilizados.

F. LL.

Poboleda.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

Cháchara cómica

(De colaboración)

El crucero auxiliar «Rápido» saldrá en breve para el Havre, donde limpiará fondos y hará algunas reparaciones.

Pero, hombre, ¿no habíamos quedado en que ese vapor tortuga lo íbamos a vender, juntamente con sus hermanos «Meteor» y «Patriota», por dos pesetas toda la familia? ¿A qué limpiarlo y repararlo?

Como no quieran hacer con él lo que el gitano del cuento con el burro: pintarlo de otro color para que no lo conozcan...

Un periódico alemán se admira de que en España se deban ocho millones de pesetas a los maestros de escuela.

Precediendo con calma y con justicia. No comprendo, en verdad, la admiración que causa en Alemania la noticia, ni existe en el asunto tal malicia que pueda censurarse a mi nación. Luchando, al enseñar, contra el error, Adquiere gran honra; y es de ver que sería dar muestras de candor tras la gloria dinero conceder. ¡Que los maestros coman del honor!

La sociedad de poceros de Madrid celebrará junta general ordinaria a las ocho de la noche del diez del actual.

Suponemos que tratarán de las rendiciones de Santiago y Manila, del proceso de los generales y de los tribunales de honor.

Son los asuntos más adecuados para la sociedad de poceros.

Cosas todas oscuras y profundas.

Dícese que los carlistas se agitan y se preparan, disponiéndose a traer Nuevos desastres a España, y según cuentan las voces Pregonerías de la fama, Ya han formado regimientos, Ejércitos y aún... escuadras. Parece, sin embargo, que no tendremos jarana; Porque si tanto se mueven, Corren, galopan y saltan, A cualquiera se le ocurre Que de este modo no cuajan.

En el féretro de un individuo que murió en Berna, encontraron sus herederos gran cantidad de billetes de banco.

Y gracias pueden dar los herederos a que el caso no ocurriera en España.

Porque aquí levantamos un muerto enseguida.

Y si está cargado de billetes, se levanta él solo.

El presidente del Consejo de ministros de Bulgaria ha prometido que el gobierno observará la mayor sinceridad electoral.

Vamos, una bulgaridad.

De nuevo a Máximo Gómez. Nombraron generalísimo. Los yanquis, que hacía poco le dejaron sin destino, y en general quita y pon Ya se encuentra convertido. No le confirman el cargo. Sus protectores y amigos. La confirmación tan sólo. Le cambia el Máximo en Míximo. PACO TILLERO. Madrid.

Desde Secuita

9 Abril 99.

Señor Director de LA AUTONOMÍA. Reus.

Distinguido amigo y correligionario: Ayer domingo por la noche tuvo lugar en el «Centro de Unión Republicana» de esta un meeting de propaganda electoral a favor de la candidatura del republico don Francisco Pi y Margall.

No se considere la celebración de este «meeting» en nuestro Centro como falta de disciplina a los acuerdos de la Fusión que nosotros tanto acatamos, es acto de cortesía y deferencia al ilustre hombre que presidió los destinos de España.

Dicho esto entre paréntesis, debo comunicarle que tomaron parte como oradores los señores Fortuny, Odón Martí, Nogués de esa, Pi Arsuaga y Fabregat estando muy acertados en la mayoría de los puntos de su peroración, siendo aplaudidos al final de cada discurso por el numeroso público que invadió el local.

De elecciones poca cosa en este pueblo. Indiferentes unos, activos otros, andando el grupito de carcas, corriendo la farsa de Cañellistas, nosotros permaneceremos como quien no ve nada.

Salud, Unión y República desea quien se ofrece servidor q. b. s. m.

El Corresponsal.

Auxilios al soldado

14 RELACIÓN de los socorros distribuidos durante el mes de Marzo de 1899 por la Comisión de Auxilios de Reus a los soldados heridos ó enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

(Conclusión)

Eusebio Santasusagna, José Martí, Manuel Parisi, Antonio Montserrat, Enrique Alonso, Daniel Rival, Antonio Ferrer Alsina, Buenaventura Llauredó, José Arbós, Luis Fonell, Francisco Sancho, Antonio Rofas, Antonio Ferrer Gori, José Fernández, Manuel Ibañez, Juan Miró, Ricardo Serra, Domingo Jover, Jesus Moca, Pedro Biosca, Juan Sallarés, José Auqué, José Garriga, Juan Barberá, Mariano Vilella, Juan Barbé. —Total 26 socorridos con 10 ptas. 260'00

José Raduá, Pedro Borrás, Pedro Monné, Sebastián Borrás, Gumersindo Genovar. —Total 5 socorridos con 15 pesetas. 75'00

Andrés Cavallé, José Carbonell, José Serra, Juan Anguera, Joaquín Ferré, Esteban Marcó, Juan Pamies, Juan Pallejá. —Total 8 con 20 pesetas. 160'00

Cuenta limitada de la Farmacia Serra. 105'50

Cuenta de la Fonda Cuatro Provincias, pesetas. 6'35

Gratificaciones y listas de embarque pesetas. 1'45

Cuenta de impresos de don Celestino Ferrando, pesetas. 20'00

A la Comisión de repatriados de esta por telegramas para gestionar el cobro de sus alcances, pesetas. 9'60

A los padres del soldado repatriado Martín Reiné de esta, fallecido en el Hospital Militar de Córdoba, pesetas. 15'00

A la familia del soldado repatriado Antonio Munté, fallecido en el Santo Hospital por gastos de entierro, pesetas. 29'00

A la familia del soldado repatriado Francisco Pamies, por gastos de entierro, pesetas. 29'00

RESUMEN

Total de socorros distribuidos hasta la fecha, pesetas. 12.012'39

Ingresado anteriormente, pesetas. 11.094'26

Recaudación del mes de Febrero, pesetas. 650'50 11.744'86

Déficit, pesetas. 267'53

Reus 31 de Marzo de 1899. —El Tesorero, Genaro Bartolí.

Crónica

* *Incalificable.*—No sabemos como calificar lo ocurrido anteayer en la casa número 28 del Arrabal de Robuster.

Parece que en la fachada de dicha casa estaban poniendo los dependientes de «La Electra Reusense» unas palomillas para la conducción del fluido eléctrico a la habitación de don Juan Vilella, que la tiene en el primer piso.

Cuando estaban los obreros de «La Electra» ocupados en su trabajo, salió al balcón el vecino del piso segundo y después de un altercado con uno de los operarios, intentó tirar a la calle el tablón que formaba el andamio. Al ser sacudido éste con fuerza, cayó a la calle un martillo y alguna otra herramienta en el momento en que pasaba por debajo una mujer ya entrada en años.

Por unos centímetros tan solo se libró la pobre anciana de recibir graves lesiones.

Se nos dice también que el señor inquilino intentó derribar al dependiente de «La Electra» que trabajaba sobre el tablón antes citado.

Con el auxilio de una escalera cumplieron los trabajadores antedichos el encargo de poner tres palomillas en la fachada, y entonces el mismo señor rompió con un palo una de las citadas palomillas.

Hasta aquí lo que nos dicen que sucedió, y ahora preguntamos nosotros:

¿Tiene caso de ser todo esto cierto, nadie el derecho de atentar contra la seguridad de los transeúntes arrojando a la vía pública objetos que pueden matar al pacífico transeúnte?

¿Tiene nadie el derecho de intentar arrojar a un obrero desde un segundo piso, por el mero hecho de trabajar para una empresa determinada?

¿Caso de haber hecho lo mismo el obrero al señor repetido, la autoridad hubiera dejado sin correctivo el atentado?

Nosotros creemos que ya ha llegado la hora de que nuestras autoridades tomen cartas en estas cosas eléctricas, que de seguir como hasta aquí, pueden dar lugar a una verdadera catástrofe.

UN JOVEN DE CARRERA *se ofrece para Secretario de Ayuntamiento. Dirigirse a esta Redacción.*

* *Preguntas.*—Un amigo nuestro nos dirige las siguientes:

¿Es cierto que a los individuos del Regimiento de Infantería de Albura que se halla de guarnición en Barcelona en el Cuartel de Buen Suceso, se les prohíbe toda conversación con los repatriados?

¿Es cierto que dicha orden la transmitieron verbalmente los capitanes de las respectivas compañías al ser llamados a filas para cobrar sus alcances los repatriados que disfrutaban de licencia ilimitada?

* *Bienvenida.*—Se la damos al distinguido periodista don Francisco Pi y Arsuaga, hijo del ilustre republico don Francisco Pi y Margall, quien en compañía de otros correligionarios, según se nos dice, estuvo ayer de paso en esta ciudad con ocasión de asuntos electorales.

* *De Correos.*—Nuestro colega de Tarragona «Diario del Comercio», dice no haber recibido el número de nuestro periódico correspondiente al sábado.

Obedece el extravío seguramente a la mala organización de Correos.

Nosotros al leer el suelto del colega, le enviamos nuevamente bajo sobre el número aludido.

* *Maestra.*—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niñas de Almoster, doña Jacinta Pegueres Brusco.

Para vender

Le está un billar y un piano de manubrio. Se cederá a un precio muy ventajoso. Para informes en la carpintería de Sarred Hermanos, calle 1.ª del Rosario número 25.

* *Tranvía eléctrico.*—El Ayuntamiento de Tarragona en su última sesión acordó pasara a informe de la Comisión de Fomento, el proyecto y planes de un tranvía eléctrico de Tarragona a esta ciudad.

* *Al retraimiento.*—Los republicanos de Segovia han acordado retraerse de la próxima lucha electoral.

* *Carretera.*—La «Gaceta» publica una ley por la que se incluye en el plan general de carreteras la de Alcover a Santa Cruz de Calafell y Tarragona.

* *Los federales de Barcelona.*—Estos estimados correligionarios han acordado no tomar parte en la lucha electoral por estar el Censo amañado de un modo escandaloso.

* *Víctimas de la guerra.*—Desde Julio a Diciembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de la provincia:

Delfín Gil Higinio, Manuel Serra Adell, Magín Iglés Saperas, Juan Lanase Bochada y Jaime Lombart Pastor.

Máquinas de coser

Se componen máquinas de todos los sistemas, con prontitud, perfección y economía. Federico Sans, calle de la Estrella número 14, 2.º, Reus.

* *Candidatura republicana.*—La Fusión Republicana presenta por Barcelona la siguiente candidatura: Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón y Alonso; Emili Junoy; Tiberio Avila; Odón de Buén.

* *«La Vida Literaria».*—Hace dos semanas que no recibimos este apreciable y notable colega.

¿Se lo quedarán en Correos?

* *Republicanos que se retraen.*—Representaciones de los tres Centros de Unión republicana del 7.º Distrito de Barcelona, han acordado no tomar parte en la lucha electoral en vista de que de las listas electorales se ha suprimido a casi todos los electores republicanos.

* *Agrícola.*—Segun leemos los elives de esta región presentan excelente aspecto asegurando buena cosecha la cantidad de flor que presentan, si no sobreviene algún contratiempo.

* *A los repatriados.*—Copiamos de un periódico militar:

«Los soldados repatriados del ejército de filipinas llegados a la Plaza de Barcelona en los meses de Enero y Febrero últimos a bordo de los vapores «Cachemire», «Léon XIII» y «Montserrat», pueden cobrar sus alcances dirigiéndose a la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar, donde se encuentran depositados.

Sería muy conveniente que la prensa toda diera la mayor publicidad a este aviso para que, llegando a conocimiento de los interesados, se hiciera imposible el que fueran víctimas de inicuas explotaciones.»

* *Repatriados.*—Entre los últimamente llegados a Tarragona procedentes de Filipinas se encuentran los siguientes naturales de pueblos de esta provincia:

José Floresvi, Conrado Parés y Pedro Avila, de Tarragona.—Francisco Jaumejuan, de Valls.—Joaquín Vidal, de Cabacés.—Jaime Llop, de Corbera.—Agustín Jordí, Antonio Ribas y Agustín Serra, de Ascó.—Buenaventura Fabá, de Tortosa.—José Vernet y Gaspar Pujol, de Monroig.—José Pedrol, de Montblanch.—Manuel Labreras y Ramón Aliaga, de Reus Rosendo Vidal, de Perafort.—Juan Odená, de Vila-seca.

DE MIS CAMPAÑAS

Colección de 65 trabajos escogidos, de don Alfredo Calderón.

De venta en esta Administración.

Precio 3 pesetas

* *Moralidad de las elecciones.*—Corramos:

«Telegrama electoral: «Situación en Motril entregada a Venesa, alcalde procesado por defraudación y alzamiento de fondos arbitrarios, cobrados sin autorización.»

En fin, que el sentido jurídico de Silveira no se ve por parte alguna.

* *Más moralidad electoral.*—Escribo con este mismo epígrafe «La Publicidad» de Barcelona:

«Al alcalde de Cuenca también el Gobierno le ha falsificado la firma para destruirlo.»

Este sistema lo ensayo con buen éxito en la provincia de Gerona el gobernador

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Baje de Jesús, 2.

periodista, señor Soldevilla. Y por lo visto ha gustado.»

Las elecciones venideras van á ser modelo de sujeciones.

Adelantándose al Gobierno.—Telegrafían:

Madrid 9, á las 11:29 mañana.—Hoy se reunirá la sociedad de autores para juzgar la conducta del actor señor García Ortega, que se presentó al obispo de Santander para pedirle su venia para representar las obras que le agradaran.

Es muy probable que los autores referidos acuerden ordenar al beato actor que presente una de las obras prohibidas por el obispo de Santander.

Si se negará á ello el señor García Ortega se le negará el permiso para representar todas las obras en las cuales puedan ejercer los autores ó las familias de éstos, de haber muerto, sus respectivos derechos.»

Ese actor tiene buen olfato, y antes que el Gobierno decreta en ese sentido, se anticipa él.

DOS JOVENES PINTORES se ofrecen para pintar ó blanquear habitaciones á precios baratísimos.

Dirigirse calle de Singlés 10, carpintería.

Otro que se retira.—Según telegrama de Gerona que inserta «La Publicidad», nuestro correligionario señor Rubendonaud, ha retirado su candidatura por San Feliu de Guixols.

Gracias.—Se las damos á nuestro querido colega «El Republicano» de Alicante por reproducir el artículo «¿Y qué?» de nuestro colaborador muy estimado Pedro A. Savé.

España.—Esta notable revista publica en su número correspondiente á la presente semana, el siguiente sumario:

Texto.—«Administración».—Las reformas administrativas.—La propaganda del regionalismo.—Juicios de un extranjero sobre el sufragio en España.—Las deudas de Filipinas.—«Sección jurídica».—La reorganización de la Justicia.—Jurisprudencia civil.—Jurisprudencia criminal.—Circular de Gracia y Justicia.—Escribanías vacantes.—Licencias á los Registradores.—Luchana, de Pérez Galdós.—«Agricultura».—Información agrícola.—Información comercial.—«Minería y Metalurgia».—Revista de metales.—Notas.—Rafael Guerra.—Teatros.—Crónica de Bolsa.—Anuncios.

Grabado.—Rafael Guerra.

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Lo recaudado anteayer y ayer por consumos en esta ciudad asciende á pesetas 1531.23.

REMITIDO

Sr. Director de LA AUTONOMÍA Reus.

Le estimaré á usted la inserción de las adjuntas líneas en su acreditado periódico, anticipándole por ello las gracias su afectísimo s. s.,

El firmante.

El último domingo estuvo el que suscribe á punto de ser víctima de una alcaldada del Alcalde de Vilaseca.

Tiene el firmante como es público, establecido ya de años un tiro al palomo en las playas de Salou, á cuyo efecto anualmente solicita del señor Gobernador Civil de la provincia el competente permiso. Lo pidió este año obteniéndolo del señor Cuesta, para establecer el tiro en «el mismo sitio en que anteriormente le establecía».

Firme en su derecho, anteayer se dispuso á comenzar el tiro cuando se le acercó una pareja de guardias civiles con la pretensión de que en cumplimiento de una disposición del Alcalde de Vilaseca, abandonara el sitio dejando se estableciera en él otro tiro, el organizado por el «Centro de Aficionados á la caza» de esta ciudad.

Como es de suponer el firmante se resistió á acatar aquella disposición poniendo de manifiesto el permiso que para dicho tiro tiene concedido por la autoridad superior civil de la provincia.

Tanto es la razón que me asiste y tal la arbitrariedad de la pretensión del Alcalde de Vilaseca, que la guardia civil se retiró sin insistir en el cumplimiento de la orden del monterilla.

No se opone el firmante porque no es justo oponerse á ello, á que en las playas de Salou se establezca no un tiro, sino ciento que se quiera. Particularmente del que ha establecido este año el «Centro de aficionados á la caza» nada tiene que decir, aunque mediara alguna diferencia con alguno de los individuos de la junta de dicho «Centro», pues con la mayoría de sus socios y con los que á su tiro concurren, le une buenas relaciones de amistad, como lo prueba el hecho de que el domingo tomaron parte en mi tiro; pero no puedo consentir someterme á ninguna arbitraria disposición de ningún Alcalde á quien le mueva el capricho ó cualquiera oculta influencia.

Para que la opinión juzgue la conducta del Alcalde de Vilaseca, me creo en el deber de hacer públicos estos hechos.

José Durán, Reus, 10 abril 99.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 10.

Nuevamente ha sido denunciado el semanario republicano correspondiente al día de ayer titulado «Progreso». Es la segunda denuncia que sufre en un mes de publicación.

Telegrafían desde Vigo que en el puerto de Musel ha ocurrido una explosión, resultando un muerto y un herido.

Se ha recibido la invitación para la conferencia sobre el desarme.

No se ha invitado al Vaticano ni á los principados de Mónaco, ni de los Balkanes.

Las invitadas son 19 naciones europeas y los Estados Unidos, Siam, Persia, China y el Japón.

Inaugurará sus deliberaciones la Asamblea del desarme el próximo día 18 de Mayo.

De Roma telegrafían que el estado del Papa no es satisfactorio.

Los médicos temen el constante peligro de que León XIII sufra un síncope, que sería mortal.

Ello no obstante, parece en estos últimos días que el Papa recobra las fuerzas y come y duerme bien.

El ministro de Gracia y Justicia estudia activamente los proyectos de su departamento.

El primer proyecto de reforma, que afectará á la comisión de Códigos, se hará por decreto, reforzándose la comisión con varios vocales, que serán profesores de la Central y juriconsultos en legislación foral.

El primer proyecto que será presentado á las Cortes, será la reforma del Código Penal.

Luego se tratará de las reformas de procedimiento y del Jurado, de Justicia Municipal y del Código Civil.

Las noticias que relativas á elecciones se reciben de todas partes, acusan que el Gobierno ejerce extraordinaria presión contra los candidatos de oposición.

De Madrid hánse expedido para esa provincia muchos telegramas recomendando se saque á flote á toda costa la candidatura del señor Font (don Pablo) candidato encasillado como polaviejista.

Telegramas recibidos de Manila anuncian que las tropas norteamericanas han tomado de nuevo la ofensiva, dirigiéndose el Sur con una expedición de 1.500 hombres á las órdenes del general Lawton.

Dichas fuerzas se han dirigido á Santa Cruz y al otro extremo de la bahía.

Ha fallecido en Madrid el conocido literato don Angel Laso de la Vega y Argüelles.

Telegrafían de Sevilla diciendo que los integristas celebrarán reunión el lunes, á la que asistirá el señor Nocedal y todos los integristas más caracterizados de Andalucía.

Crece el entusiasmo entre estos elementos.

El señor Nocedal trabaja activamente para la coalición electoral en toda España y para presentar la batalla á los liberales en las elecciones de senadores, en las de diputados provinciales y en las de concejales.

Los principales tradicionalistas declaran que no habían visto un ardimiento semejante.

REGISTRO CIVIL

de los días 8 y 9 de Abril de 1899.

NACIMIENTOS

María Coch Casadó, de Manuel y Bienvenida.—Jaime Valalta Sans, de Cayetano y Josefa.—Agustina Porquerías Vidiella, de Juan y Teresa.—Juan García Alberich, de José y Josefa.—Rosa Amado Perez, de Pedro y Vicenta.

MATRIMONIOS

Pedro Vidiella Bolart, con María Boqué Llevat.—José Amorós Vilalta, con Encarnación Estil-les Pons.

DEFUNCIONES

Paula Freixa Abelló, 77 años, San Francisco de Paula 1.—José Castro Gimenez, 40 años, Fortuna 18.

Sección comercial

CAMBIOS corrientes en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

GAMBIOS EXTRANJEROS

Oper. Dinero Papel

Londres 60 d.f.	00'00 30'60 00'00	L. est'
» 0 d.f.	00'00 00'00	» »
» vista.	00'00 30'60	» »
Paris 60 d.f.	00'00 22'00	B. 0/0
» vista.	00'00 23'00 23'00 00'00	» »
Marsella 90 d.f.	00'00	» »
» 60 d.f.	22'00	» »

VALORES LOCALES

ACCIONES	DINERO	PAPEL	OPER.
Gas Reuseense.	Ptas. 675	Ptas. 725	
Industria Harinera.	500		
Banco de eus.		500	
Manufacturera de Algodón		100	
Comp. Reuseense Tranvias			
Comp. Reuseense Tranvias privilegiadas del S.			
Fabril Algodonera			
Sociedad Hidrotéfrica.			

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	64'77	Francia	44'25
Exterior		Amortizable	
Orenses	42'	Cubas 86	67'75
Aduanas	95'	Cubas 90	59'
Nortes	43'40	Ob. 6 p ^o Francia	
Exterior Paris	59'20	Ob. 3 p ^o »	44'25
		Giros	
Paris	21'	Londres	30'25

<FONDA NACIONAL>—Tarragona. S. Olegario 2.—Esquina á la Rambla de S. Carlos, frente al Gobierno Militar.—Servicio económico y esmeradísimo.

CENTRO DE LECTURA

ANUNCIO

Durante todo el presente mes, insiguiendo la costumbre establecida y á petición de varios socios, serán admitidos como tales sin pagar derechos de entrada, todos cuantos lo soliciten dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 1.º de Abril de 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Algué.

LA ELECTRA REUSENSE

ANUNCIO

Proporcionándose al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme á los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la «Electra Reuseense» se complace en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales á las que establezca otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno esculpulo en que se reciben en la fábrica. Calle de S. Celestino núms. 5 y 7

Horas de despacho: De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 8 de la noche.

Reus 18 de Marzo de 1899.—Por La Electra Reuseense, EL DIRECTOR.

Traslado

Doña Antonia Bergadá de Anglés, profesora en partos de la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio que tenía establecido en la calle del Hospital número 33, á la calle de Santa Ana número 28 piso primero, puerta primera, esquina al Arrabal del mismo nombre, en donde ofrece sus servicios al público.



TALLER DE RELOJERIA

— DE — Ramón Perpiñá

CALLE MAYOR, 24, 1.º—REUS

(Frente al Café)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes. Verdadera baratatura en cadenas y relojes de bolsillo y pared. A 7 pesetas relojes de bolsillo. A 4'50 pesetas despertadores.

Se compran relojes de oro y plata

Imp. de C. Ferrnaco, plaza Constitución 7.

¡¡Ojo lectores!!

En el establecimiento de LIBRERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO de Pedro Tost. ARRABAL BAJA DE JESUS, NUMERO 2, se compran, cambian y venden sellos para colecciones. También se venden los periódicos siguientes: «El Progreso», «Vida Nueva», «La Saeta», «Blanco y Negro», «Siglo XX», «Sol y Sombra», «Nuevo Mundo», «Lo Teatro Regional», «La Esquella», «La Campana», «La Tomasas», «L'Atlántida», «La Idea Libre», LA AUTONOMÍA de Reus, «La Autonomía» (de Barcelona), «Talia Catalana», «Boccaccio», «Barcelona Cómica», «El Español» de Madrid, «Instantáneas» el «Noticiero Universal», «Revista Moderna», «El Arte», «Cuatre Gats» y «Demi-Monde».

A cada comprador de un periódico, se entregará un cupón prima por cada 5 céntimos de valor, regalándose después al tenedor de cierto número de ellos, un libro, con arreglo á las condiciones establecidas por la casa y de que puede enterarse el comprador.

Se compran, cambian y venden Fototipias de las cajas de cerillas

